



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre el impacto a usuarios de medidas de ayuda a domicilio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007145 a PE/007356.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre impacto a usuarios de medidas de ayuda a domicilio.

ANTECEDENTES

En el año 2018 se modificaron algunos criterios del servicio de ayuda a domicilio para beneficiar los pagos de los usuarios y usuarias. Aunque con la pandemia ha habido una reducción de personas usuarias, estimamos que sigue siendo el servicio más utilizado.

Entre otras cuestiones, se establecía la gratuidad del servicio para rentas inferiores a 570 euros y 700 en el caso de personas que vivían solas. Asimismo se estableció una reducción del copago del servicio.

En virtud de esas medidas y para conocer su impacto beneficioso realizamos las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuál es el número total de usuarios y usuarias del servicio de ayuda a domicilio a mayo de 2021, desagregado por provincias?**
- **¿Cuántos usuarios y usuarias se ven ahora mismo beneficiados por la gratuidad del servicio por tener una renta inferior a 570 euros, desagregado por provincias? ¿Y cuántas personas solas con renta inferior a 700 euros, desagregado por provincias?**
- **¿Cuál es el número total de usuarios y usuarias que se han visto beneficiados por la reducción del copago en los años 2019 y 2020?**
- **¿Cuál ha sido la reducción en 2019 y 2020 respectivamente del copago?**
- **¿Cuál ha sido el coste total incrementado del servicio en 2019 y 2020 para el establecimiento de estas medidas, especificando el coste también de cada medida en concreto?**

En Valladolid, a 11 de mayo de 2021.

Fdo.: La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN